Fundadores de las familias costarricenses

Por C. G. V.

SOTO

Los de este apellido, más propagados y conocidos, deberían llamarse San Martín, pues el fundador de la familia respondía al nombre de Diego de San Martín y Soto y en lo general se firmaba Diego de San Martín. Fué éste capitán, oriundo de Sevilla e hijo legítimo de Don Felipe de San Martín y Soto y de Doña María Fernández de Castro. Según referencias a su edad hechas en algunas declaraciones, nació por el año de 1666.

¿Qué viento lo echó a estas playas? No es dable saberlo, pues ni vino como funcionario, ni formó parte del séquito de un gobernador, ni en calidad de soldado. Sin embargo, el tiempo era de correr aventuras y todo mozo español soñaba con venir a las Indias a probar fortuna. Que saliera de su tierra en donde la fantasía y la imaginación tienen aún asiento firme, no es de extrañar. Lo que sí sorprende es que llegase a este rincón del mundo hispano, que no ofrecía porvenir ni abría horizontes de riqueza. El hecho es que San Martín, muy joven aún, arribó a esta provincia a finalizar la novena década del siglo XVII.

Llegó cuando no había ya indios que conquistar, como no fueren los irreductibles talamancas, y cuando por lo tanto no había precisión de empuñar el fusil o desnudar la espada; y entonces, como buen andaluz se dedicó a conquistar mujeres, eso sí con buen fin y pasadas por la vicaría. Para comprobar sus aficiones al bello sexo y su buen deseo de practicar el sacramento del matrimonio, bastará decir que a su muerte ocurrida en 1727, cuando contaba poco más de sesenta años, era viudo de cuatro mujeres, lo cual revela bien claro que era sujeto de excelentes costumbres y además que había en aquel entonces mujeres valerosas que no temían a la muerte.

Fué su primera esposa Doña Josefa de los Reyes, hija legítima del capitán Matías Jacinto de los Reyes y de Doña Isabel de Benavides, con la cual casó en Mayo de 1689 y vivió feliz unos seis años. La segunda y cuarta fueron respectivamente Doña Petronila de Pomar y Doña Francisca Guerrero, de quienes no tengo noticia alguna como no sea la de el testamento de San Martín, al declarar la runfla de sus consortes. En 1702 aparece casado con su tercera, que fué la única que aguantó largos años el yugo matrimonial y la única que le dejó descendencia, Doña Feliciana de Zamora, hija del Alférez Sebastián de Zamora y de su segunda esposa Doña Luisa de Quintana.

En la mortuoria de San Martín, tramitada en Octubre de 1727, el mismo mes en que otorgó su testamento, aparece que fué enterrado en el pueblo de San Bartolomé de Barba; y que dejó escasos bienes, entre ellos terrenos cultivados de caña de azúcar, plátanos y pastos, seis yuntas de bueyes y algunas bestias caballares. Fué por lo visto un hombre de trabajo y de empeño, cultivador de la

tierra, como todos los de su tiempo, que vivían en el valle de Barba con su familia y que forzosamente habían de sembrar los artículos precisos para su sustento. No fué dado a buscar puestos ni a meterse en los barullos o intrigas políticas o de administración, aunque sí consta que en 1691 el Gobernador Gómez de Lara lo escogió para Alguacil Mayor interino y que más tarde fué uno de los fiadores de residencia de los Gobernadores Serrano de Reina y Bustamante. Bien hubiera podido prevalerse de sus relaciones con altos funcionarios para medrar o para lograr alguna ventaja, pero parece haber sido un ciudadano ejemplar, quitado de ruidos, de modestas aspiraciones y concretado a sus faenas de campo y a criar a sus hijos y educarlos en la única escuela de aquella época patriarcal y sencilla, la del trabajo y la honradez.

Su descendencia fué numerosa, siguiendo las costumbres de aquel tiempo patriarcal, en que las familias largas se consideraban como una bendición de Dios. A su muerte, le quedaron cinco hijas y cuatro varones encargados de perpetuar el apellido. De éstos, el capitán José Antonio fué uno de los cuatro maridos de Doña Josefa Cabezas, con la cual engendró a Doña María Josefa de Soto (mujer de Don Sebastián de Coronado y Ulloa) y a Fray Juan Luis Soto, franciscano famoso en nuestros anales por sus enredos de faldas y fustanes. Otro hijo, el Sargento Mayor Don Diego casó con Doña Sebastiana Jiménez Maldonado y Valverde. El tercero, Nicolás, casó en 1750 con Doña Antonia Manuela Herrera y Solórzano; y el cuarto, Juan, parece ser casado con Teresa Umaña. Casi todos ellos se radicaron en la que fué más tarde ciudad de Alajuela.

Del Capitán San Martín, del sevillano modesto y laborioso que vino a Costa Rica como bala perdida y dió ejemplo de virtudes, procedieron multitud de ciudadanos de valor, que honraron a la república. Entre ellos el más sobresaliente, Don Bernardo Soto Alfaro, gobernó como Presidente durante algunos años prestando a su patria eminentes servicios.

MONTEALEGRE

Esta distinguida familia costarricense ha tenido y mantiene una actuación en la vida política, social y económica del país, de un valor inapreciable, no obstante que data de una fecha relativamente cercana, pues que aún viven algunos nietos del fundador, que lo fué Don Mariano Montealegre Bustamante, venido de Nicaragua a fines del siglo dieciocho. Andando los días llegó éste a ocupar el puesto más importante de la administración fiscal; y como prócer de la independencia, fué electo para Vicejefe del Estado para la época transitoria o preconstitucional y en seguida para el primer cuatrienio constitucional. Se distinguió en su vida pública y privada, como hombre de muy clara inteligencia y de no común ilustración y sobre todo como ciudadano ejemplar y republicano convencido. Su talento financiero y su espíritu de empresa lo indujeron a dedicarse, de los primeros josefinos, a la siembra y comercio del café, y su hacienda era visitada por los extranjeros que nos visitaban, pues en todo tiempo fué amigo y

estimador de ese elemento de cultura y adelanto. En los primeros años siguientes a la independencia, mantuvo relaciones estrechas, personales y de negocios, con el celebérrimo ingeniero é inventor Ricardo Trevithick y con Don Juan M. Gerard, ambos ingleses, empresarios de minas. Al salir este último para su tierra, con ánimo de financiar en Inglaterra una gran empresa minera que viniese a trabajar y explotar en debida forma científica y no por métodos primitivos como se hacía aquí, las vetas descubiertas en el monte Aguacate, le confió a sus dos hijos mayores a fin de que los llevase a educar y obtener la profesión de médico el uno y la de ingeniero el otro. Larga fué la estada de los dos jóvenes en Escocia e Inglaterra, pero al fin Don Mariano, después de muchos años de separación, tuvo la dicha de recibirlos, ya coronadas sus carreras y siendo profesionales de excelente preparación y crédito. Este solo hecho pone en evidencia el amplio criterio y el gran sentido práctico de Don Mariano, pues antes que él nadie pensó en alcanzar para sus hijos más que la carrera sacerdotal, con la obligada consecuencia de que los ordenados, o tenían que permanecer fuera del país y alejados de sus parientes, sobre todo si no carecían de ambición y mostraban dotes sobresalientes, o tenían que regresar al mísero terruño a llevar una existencia estéril, sin brillo y sin porvenir. Tampoco quiso, como ya empezaba a practicarse, que sus hijos se alistasen para la carrera abogadil en universidades próximas, carentes de buenos recursos profesorales, para que volviesen con cuatro palitroques de latín y unas cuantas nociones superficiales de derecho, a convertirse en tristes picapleitos, o a verse en la necesidad más triste aún, de desempeñar funciones públicas.

En su noble afán de hacer de sus hijos hombres de provecho, todavía envió a Inglaterra a su tercer hijo, Don Francisco, el cual aunque no coronó ninguna carrera, fué sin disputa el que tuvo mayor influencia política en Costa Rica. Y Don Mariano, no sólo fué decidido adalid de la educación cuando tenía ya a quienes educar, sino que lo fué apenas casado, pues en 1815 ya figuró como uno de los promotores y sostenedores de la casa de enseñanza de Santo Tomás y uno de los que se interesaron en su desenvolvimiento y le brindaron su apoyo moral y de dinero.

Nació el señor Montealegre por el año de 1771, y ya hombre relativamente maduro, casó en San José el 8 de Marzo de 1815 con Doña Jerónima Fernández, hija legítima de Don Félix Fernández Tenorio y de Doña Petronila Chacón Aguilar; hermana por tanto de Don Manuel Fernández, que fué por unos pocos meses Vicejefe del Estado en ejercicio. Doña Jerónima bautizada el 31 de Julio de 1788, había contraído primeras nupcias con don Félix Fernández Carranza; pero como puede verse, era una viuda joven al contraer las segundas y para mayor atractivo sin hijos del primer marido. Esta señora es recordada en los anales de la caridad josefina como fundadora del hospicio de huérfanos de la Trinidad.

Murió Don Mariano el 18 de Diciembre de 1843, y a raíz de su muerte el Doctor Castro publicó una muy elogiosa necrología, en la cual exalta sus méritos.

En la partida de matrimonio se dice que era hijo natural de Don Ignacio Montealegre y de Doña Josefa Bustamante. En 1836 confirió poder a Don Manuel

Aguilar para que en Guatemala recogiera los bienes dejados allí por Doña Josefa y consta que en otras ocasiones tenía apoderado en esa ciudad, lo cual autoriza a pensar que la madre de Don Mariano era guatemalteca, o que por lo menos se trasladó a esa ciudad y allí vivió por muchos años.

También a fines del siglo dieciocho estuvo en Costa Rica por algunos años otro Don Mariano, que se firmaba *de Montealegre*. En 1790 tenía el puesto de segundo oficial de la Factoría de tabacos y se hallaba casado con una hija de Doña Bárbara Sáenz Bonilla. En ese mismo año, ocurrió ante el Gobernador de la provincia en nombre de su suegra que residía en Rivas, y se opuso al casamiento que estaba a punto de contraer en San José su cuñado, menor de edad, Don José Francisco Romero con Doña Micaela Castro. No se menciona en el expediente el nombre de la esposa de este don Mariano, y ni siquiera se puede saber con fijeza de cuál de los dos maridos de Doña Bárbara procedía. Parece lo más probable que fuese hija del segundo, Don Cecilio Romero, natural del Reino de Granada, hijo de Don Martín Romero y de Doña Ana Parejos, con la cual casó la Sáenz en San José el 25 de Junio de 1763, siendo viuda del Capitán y Alcalde Provincial Don Juan Manuel Saborío.

Este primer Mariano, al declarar como testigo en 1791, dijo ser de 33 años edad, y así resulta era trece años mayor que el segundo. No permaneció aquí largo tiempo y debió regresar a Nicaragua, de donde parece que era oriundo. Sus hijos, si los tuvo, eran por lo dicho medio ticos.

¿Qué relación de parentesco había entre ambos Marianos? No lo sé en absoluto. Lo que sí haré es recordar que siendo yo joven, oí la tradición de que el padre de nuestro Don Mariano tuvo dos hijos, uno legítimo y otro natural, del nombre de Mariano; que para aplacar las iras de su esposa, ofendida por lo del trapicheo extralegal y más aún por haber llamado igual a los vástagos, envió al menor a Costa Rica a casa de un amigo, que era el primer marido de Doña Jerónima. ¿Hay algo de verdad en esa leyenda? El padre de los dos Marianos era el Don Ignacio.

Tal vez la familia de Chinandega pudiera dal alguna luz. Entiendo que los de allá y los de acá se han tenido por parientes.

DIEZ DOBLES

Respecto de esta familia, cabe observar: 1º que a última hora ha venido a quedar en *Dobles* mondo y lirondo; 2º que un tiempo se escribió y pronunció, no Díez Dobles (con acento en la i, que es la grafía correcta, variante de Díaz) y otras veces Diez Dobles haciendo monosílaba en vez de disílaba, la primera parte del apellido; y 3º que con la familia de este nombre ha pasado lo que con otras muchas del país, o sea que se ha perpetuado el apellido materno del fundador.

Fuélo en este caso Don José de la Cruz, de quien rezan los papeles eclesiásticos que era natural de Sevilla e hijo legítimo de Don Francisco de la Cruz y de Doña María Díez; y que casó en Abril de 1773 con Doña Mariana Alvarado, hija de Don Pedro de Alvarado y de Doña Angela de Guevara y Sáenz, es decir con una señorita que figuraba entre la flor y nata de la sociedad cartaginesa.

Poco duró el señor Cruz, y a su muerte acaecida en 1776, dejó, habidos en su matrimonio, tres hijos llamados Doña Rafaela, Don Manuel y Don Pedro. La viuda, al año de serlo contrajo nuevas nupcias con un vecino de Esparza, nombrado Don Manuel Cuesta. Así, pues, tocó en suerte a Doña Mariana cargar dos veces la *cruz* a *cuesta*. Sólo que con el segundo marido no tuvo descendencia, según declaró en testamento de 1793. En 1796 se obligó, junto con su hijo Don Manuel Díez Dobles, vecino de San José; y en 1804 Don Manuel, residente en Abangares, Don Pedro Díez Dobles, residente en León y Doña Rafaela, residente en San José, por medio de apoderados o agentes, vendieron a Don José Francisco Bonilla la casa que les quedó por fallecimiento de su madre, la casa situada en la esquina suroeste de la plaza de Cartago.

En 1796 Don Manuel, diciéndose hijo de Don José de la Cruz y Díez Dobles, casó con Doña Liberata Flores, hija de Don Pedro Flores y de Doña Josefa Fallas Conejo. De este matrimonio quedaron tres hijos: 1º Doña Francisca que casó primero con Don Pedro Acuña y Coba, oriundo de Portugal, viudo de Doña Candelaria Esquivel Salazar, y después con Don Ramón Chavarría Mora. 2º Doña Fermina, que fué la primera esposa del maestro Don Manuel Hernández; y 3º Don Manuel, que casó en Alajuela con Carmen Alfaro, matrimonio éste harto desgraciado, que por dicha no dejó sucesión.

Don Pedro, el hijo de Don José, casó con Doña María Josefa Carrillo y Colina, hermana de Don Basilio y de Don Braulio y demás hijos de Don Benito Carrillo y de Doña María de Jesús Colina. Según su testamento de 1834, tuvo dos hijos: 1º Don Pedro, que casó con Doña Susana Sáenz Rodríguez, de los cuales vienen los Dobles Sáenz y los Dobles Segreda, que han figurado y figuran con tanto honor en el grupo de intelectuales de Costa Rica; y 2º Doña Ramona, que casó primero con Don Mercedes García y Reyes y luego con un nicaragüense, Hilario Granja, sin tener sucesión de ninguno de los dos. Esta Doña Ramona se trasladó a Cartago, puso escuela de primeras letras y de ella se ocupó en un artículo laudatorio mi buen amigo y condiscípulo, el dulce poeta Félix Mata Valle, llamándole Doña Ramona Alvarado y Díez Dobles.

De Doña Rafaela, la hija del fundador, no tengo noticia acerca de si fué casada o dejó hijos.

Entre los descendientes notables de Don José de la Cruz y Díez Dobles debo hacer mención especial a los que vienen del portugués Acuña y Doña Francisca Díez Dobles, pues de este matrimonio, a más de Don Darío y Doña Juana, nació Doña Mercedes Acuña, mujer de Don Aureliano Fernández Ramírez y

madre del esclarecido varón, honra de nuestro foro, habilísimo Ministro de Hacienda, Administrador del Banco de Costa Rica, elocuente diputado y más que todo reorganizador de la enseñanza nacional Don Mauro Fernández; madre de Doña Práxedes, la mujer de Don Fidel Tristán, tronco también de una honorable familia de intelectuales, entre ellos el sabio profesor don José Fidel; y madre de Doña Isolina.

También, debo recordar que la misma Doña Fráncisca en su matrimonio con Don Ramón Chavarría Mora, tuvo por hijos a Don Nicolás, a Don Ramón (padre y abuelo de distinguidos profesionales); a Doña Liberata, mujer de Don Calixto Acosta, a Doña Emerenciana, mujer de Don Pedro Gagini y madre de Don Carlos Gagini, gloria costarricense; y Doña Mariana, mujer de Don Francisco Mora y Martínez.

Puede verse por lo antes dicho, que el oscuro sevillano que plantó su tienda en Cartago en 1763 puede sentirse ufano de su descendencia.

Para terminar esta nota, he de recordar que Don Pedro Dobles Alvarado, al testar con su esposa la señora Carrillo, habla de haber criado y educado como a hijo a Rafael Dobles, y habla asimismo de sus sirvientes Francisca y Felipa Dobles. En 1846 testa en Heredia Rafael Dobles (probablemente el mismo que cita Don Pedro), diciéndose oriundo del pueblo de Maculis e hijo de padre no conocido y de Fernanda Martínez y declara ser casado con Doña Rafaela Solís Rodríguez.

Papeles relativos a don Diego de la Haya

Por C. G. V.

El litigio que sobre hidalguía promovió en 1790 Don Ruperto Pérez Granados—del cual se publicó un resumen en la anterior edición de esta *Revista*, ofrece gran interés para la familia de Oreamunos de Costa Rica, por cuanto remonta los datos de su genealogía a gentes de buena cepa de la provincia de Guipúzcoa, del siglo XVI. Esa documentación, desconocida hasta ahora por hallarse metida en un expediente judicial, lo fué hasta para un hombre tan dedicado a nuestras crónicas y tan deseoso de enterarse de la procedencia y hechos de sus antepasados como Don Manuel de Jesús Jiménez, el recordado galano escritor y orador elocuente y atildado.

Otro pleito judicial más antiguo—de 1727—interesa también indirectamente a los mismos Oreamunos por cuanto contiene la hoja de méritos y servicios del Gobernador Don Diego de la Haya, que según varias referencias era tío de los fundadores de ese apellido en Costa Rica.

La historia del gobierno de Don Diego en sus líneas generales e importantes está bien trazada y descrita en el libro de Don León Fernández, y ha de completarse con informes cuya publicación prepara nuestro activo Director de Archivos.